



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia**

Vigilada Mineducación



Acreditación
Institucional de
ALTA CALIDAD

Estimados estudiantes, egresados, docentes y personal administrativo.

Para la **Universidad Católica de Colombia** y en especial para la **Facultad de Derecho**, es muy satisfactoria la buena noticia que hemos recibido, en la cual, el programa de Derecho obtuvo la **Acreditación Internacional** por cinco años; de esta manera, se destaca que somos el primer programa de Derecho que, en Colombia, alcanza la acreditación internacional ante una instancia de primer nivel, con el reconocimiento y trayectoria de la Acreditadora Chilena, que había realizado la acreditación de programas tan importantes como el de la Universidad Católica de Chile.

Este logro es una credencial de calidad para beneficio de los abogados de nuestra Institución, que contribuye a hacerlos más competitivos en el mercado laboral, lo que permite incrementar sus opciones laborales y profesionales en el futuro.

Deseo agradecer a los estudiantes, egresados, funcionarios administrativos y profesores, que aportaron su conocimiento en este proceso, al igual que al Dr. Francisco Gómez Ortiz, Rector de la Universidad, por el apoyo y respaldo brindado, sin el cual este éxito no habría sido posible.

Cordial saludo,

Germán Silva García.

Decano

Facultad de Derecho

Universidad Católica de Colombia